

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas
 Fuera de ella, trimestre... 4'25
 semestre... 8
 año... 15
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
 Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

IMPRESA
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
 CÍRCULO TRADICIONALISTA
 Plazuela de San Isidro
 No se devuelven los originales
 Número atrasado: 10 céntimos

AÑO V

Martes, 31 de Enero de 1911

NUM. 201

ALMACÉN DE PAÑOS
JUNQUERA HERMANOS
 PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
 Inmense surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes
 Grandes ventajas en precios y calidades.

Gerardo González Moreno
 CORREDOR DE COMERCIO
 Domicilio: Afueras de Sancti-Spiritus, letra C.—Avisos: Plaza Mayor, 21,
 (comercio de Paños de Abdón García López).—Salamanca
 Tiene Demandas de papel amortizable 5 por 100 en títulos de todas
 las Series, y de la Deuda perpetua interior 4 por 100.

GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELECTRICOS
 Lámparas filamento metálico, 75 por 100 de economía, de las marcas OSRAM, A. E. G.
 PHILIPS, O. G. E. SIRIUS de todos los voltajes e intensidades.
 Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DI
 NAMOS, lámparas de filamento de carbón.
 Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores
 casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis.
 Precios nunca vistos en esta plaza.

CABEZAS Y ESPESO
 PLAZUELA DEL CORRILLO, NÚM. 34; ESQUINA A LA CALLE DE JUAN DEL RAY
IMPRESA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA
 DE
MANUEL HERNÁNDEZ CABEZAS
 Rúa, 4.—Salamanca
 Libros de texto para Facultades, Instituto y Escuelas Normales. Gran surtido en cuanto
 artículos comprende el ramo de papelería y objetos de escritorio, pintura y dibujo.
 Modelación impresa para los Ayuntamientos y Juzgados municipales

Alfonso García Castilla PINTOR Y DORADOR
 Se pinta y decora toda clase de habitaciones, iglesias, cafés, teatros y techos de ornamentos
 tación. Pintado de puertas, transparentes y monumentos para semana Santa.—Se ha trasladado
 a la Plaza de Anaya, núm. 2.—Salamanca.

LA VILLA DE PARÍS
COMERCIO DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS
 DE
= HIPOLITO = MONTERO =
 SUCESOR DE JOSÉ ACEDO
 Puerta Iglesia, 13 y 15 (antes Lonja).—Salamanca
 Transformado este local y aumentadas considerablemente las existencias de toda clase de
 géneros de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, el público encontrará en esta casa un variadísimo
 surtido, y como las ventas se verifican a PRECIO FIJO, todas las personas que efectúen
 compras han de tener la seguridad de que lo hacen a precios siempre iguales y los más
 mitados posibles.

NICOLAS ALBERTOS
 Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.
 Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no
 sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos
 elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor.
 Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos
 extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha
 rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de
 este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios
 para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

GLAXO
 El mejor alimento para la lactancia de niños,
 nutrición de ancianos y curación de enfermos de
 estómago.—Pídanse prospectos a los representantes
 señores Borrego y Sánchez, San Julián, 6, Sa-
 lamanca.
Almacén de Maderas de J. GARCIA PIEDRA (Hijo).
 DUEÑO:
Miguel G. González Piedra
 Frente a Calatrava, Salamanca
 SUCURSAL: IARRABAL DEL PUENTE
 Materiales de construcción: yeso, cal menada, cal hidráulica, cemento, portland, marcos
 «Cangrejo», azulejos en distintos colores, mosaicos y baldosines.
 Maderas finas secas en ruble, haya y setón, extranjeras.
 Para los constructores de coches y carreteros les ofrezco pinas secas hechas a la medida
 para nada más colocadas, así como rayos valencianos superiores.
 Tengo sierra mecánica de gran economía para cortar de dese serrar, garantizando el per-
 fecto serrio, encargándome de toda clase de obras de carpintería.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

TOQUILLAS
 pañetes, lanas para vestidos, piqué, franelas, telas para col-
 chones, arabias, faldas barreras, rasos, panas, terciopelos, ca-
 pas y faldones de merino y piqué para acristianar, etc., etc.
 Todo se liquida a precios más baratos que en la fábrica.
 Abrigos y visitas para señora; se venden por la tercera parte
 de su coste en París.
Aprovechense: Plaza Mayor, Comercio del Rincón.
 Entre la calle de Toro y Escalerilla de Pinto.
Se hace el fraspaso.

Santoral y Cultos

Día 1.º de Febrero.—Médicos.—Santos
 Ignacio y Cecilio, obispos y mártires, Severo,
 obispo, Efrén, diácono y Brígida, virgen.
 Se reza de San Ignacio, obispo y mártir.

MISAS DE HORA FIJA
 A las seis y media.—Sierra de María.
 A las siete.—Conventos de religiosas.
 A las siete y media.—San Julián.
 A las ocho.—Santísimo Cristo de los Mi-
 lagros, Capilla de la Cruz, Sancti-Spiritus,
 Siervas de María.
 A las nueve.—San Boal, San Martín, Pu-
 risima.
 A las nueve y media.—Catedral.
 A las diez.—Nuestra Señora del Carmen.
 A las diez y media.—San Martín.
 Convento de religiosas, misa de media en
 media hora, desde las cinco a las ocho.

ROSARIO
 Clero.—Rosario a las cinco y media.

NOVENA DE SAN BLAS
 San Martín.—A las diez de la mañana y
 seis de la tarde.
 Purísima.—A las ocho y media y al oba-
 cureor.

SALVE CARMELITANA
 Padres Carmelitas.—Se cantará solemne-
 mente a las cinco y media y a continuación
 se rezará el Santo Rosario.

FIESTAS
 Catedral.—A las nueve y cuarto bendición
 de las candelas y solemne misa conventual.
 Padres Carmelitas.—A las nueve y media,
 bendición de las candelas, procesión y misa
 cantada. Por la tarde, a las dos y media, vis-
 peras cantadas y a las cinco y media el santo
 Rosario.

Jesuitas.—Fiesta mensual de la Adora-
 ción diurna.
Dominicos.—A las siete y media, comunión
 general; a las nueve bendición de las cande-
 las y procesión, acto seguido la misa mayor,
 en la cual la Virgen ofrecerá a su Hijo; los
 pichones, la vela y el rosario. Por la tarde, a
 las tres y media, rosario, letanía, sermón por
 el R. P. Martínez y reserva.

Siervas de María.—Misa solemne con-
 ventual a las diez.

Esto se va

Para el señor Canalejas, según nos está demostrando estos días, el pueblo español no le merece ningún respeto, porque si alguna consideración le guardara, hubiera mostrádoselo más correcto en dos asuntos que vivamente han interesado a la opinión, nos referimos al de Puente-Arias y al novísimo de La Mañana.

Sin duda para el jefe de los demócratas la nación es un cadáver insepulto a cuyo alrededor, él y todo el conclave de esta impía democracia, bailan danzas macabras.

Mucho cuidado, señor de Canalejas, porque esta muerte pudiera trocarse en un ataque de catalepsia, y al despertar el pueblo fácilmente acometiera contra todos los que intentaron su anulación y hasta algo muy elevado, cuyo nombre omito, y que hace años se halla agonizante.

Los síntomas de su próximo fenecimiento, son apreciados por todos, lo mismo doctos que inexpertos en los negocios públicos.

Todo se encuentra en la más completa anarquía, sin que el Poder público puede restablecer el orden mediante una enérgica y saludable represión, porque de impotencia para realizar esta obra proviene del espíritu anarquizante que domina en la misma entraña originaria del Poder.

Cuando los que dirigen son indolentes y desaprensivos, malamente se puede esperar en el pueblo gobernado docilidad para obedecer.

El ejemplo, es hoy el primordial estímulo para que las muchedumbres acaten y res-

peten; pero cuando aquel no trasciende de las alturas donde se asienta una representación sería una tiranía compeler violentamente al pueblo al cumplimiento de deberes conculcados primeramente por los mismos que nos quieren obligar a satisfacerlos.

Treinta y seis años llevamos tolerando a conservadores y liberales, habiéndonos hecho cómplices, por nuestra pasividad, de las páginas negras, escritas en la historia y correspondientes a la década de 1890 a 1900, pero ya es imposible continuar por ese camino.

Como nunca, en el momento presente, asume las responsabilidades del poder un hombre, no diré vesánico, pero sí muy irreflexivo, y sobre todo, enemigo de la nación que presume gobernar.

Por un lado, la persistente temeridad que demuestra al combatir los sentimientos religiosos de los españoles, y por otro, el poco respeto que le merece la verdad, cuando a sus conveniencias le importa falsearla, aun cuando al instante tenga que rectificarse, demuestran la inseguridad de su criterio.

Esta conducta implica un desahogo, del que la nación protesta, y pudiera ser muy fácil que en no lejano día, cansado de soportar tanto desacierto, termine de cavar la sepultura donde se inhumó el cadáver de...

Pensamientos

Hay personas que parecen muy virtuosas, pacientes, humildes, etc.; pero Dios os libre de tocarles al pelo de la ropa; son peores que las víboras: en cinco minutos echan por tierra aquella aparente humildad. ¿En qué consiste su virtud? En pasarlo bien. Padecen, sin embargo, miopía espiritual, y son víctimas de uno de tantos engaños del muy tuno Lucifer.

¡Ah! Si yo fuera Dios, no consentiría en el mundo tanto crimen.—Estúpida celotipia impía, blasfema, de refinados hipócritas.

Por pasar el rato

Hacia ya bastante tiempo que no se oía en nuestra amada patria, aquel famoso *couplet* de la aplaudida zarzuela *El perro chico*, cuyo estribillo era *¡bomba va!*, coreado con mucho *realismo*, principalmente en la Ciudad Condal.

No se oía en la Península más que un *allegro* clerófobo de los *directores de orquesta* del anticlericalismo, tal cual *nota discordante* (como las que enviaron al Vaticano) de los que llevan la *voz cantante* en los ataques a la Iglesia, y algunos sonidos a *contratiempo* de los *cantores* de la libertad... liberal.

Todo lo cual formaba un conjunto tan *armonioso*, capaz de romper el timpano menos delicado que existiese.

Como íbamos diciendo, los catalanes, que se precian de

verdaderos *dilettanti* del divino arte, se acordaron de aquella zarzuela relegada ya al olvido, y para desagraviarla determinaron ponerla *en escena*, principalmente el número del «Gigante portugués.»

Y en efecto; en el paseo de Gracia (de desgracias, diría yo) y *cabe* la Casa del Pueblo, *lanzaron*, digo, cantaron un «Bomba va!», capaz de herir no ya los oídos sino hasta los huesos de los que se pusieran cerca.

Con lo cual se proponen hacer ver a las gentes lo que se progresa a la sombra de la libertad... lerrrouxista.

Hasta que obliguen a decir aun a los mismos alucinados: ¡Libertad, libertad! ¡cuán amargos son tus frutos!

Mas, truéquese en risa mi dolor profundo, que haya docena y media de *petardistas* más ¿que importa al mundo?

Y sobre todo teniendo en cuenta todos los que pupulan por el saelo divino. Parece que se han propuesto desacreditar la República (si no lo estaba ya) como *nuestros* rotativos desacreditan la calumnia.

Porque ¡me río yo de las inocentadas de la Niña Portuguesa!

Cuenta apenas cuatro meses de edad y es más traviesa que setecientos mil *viejias* con sus *chochees* naturales.

Como que va a necesitar que le cojan en sus brazos sus *hermanas* europeas y la envíen a la... *Hótenocia*, a ver si aquellos aires *salvajes* calman sus nervios excitados.

(Que es donde, se ha dicho entre paréntesis, debían mandar a otros *cachorrillos* que se guardecen en posesiones de dichas *hermanas*).

Desde que una dama ilustre de la corte francesa pronunció en solemnes momentos aquella frase memorable que la Fama escribió con caracteres indelebiles: libertad, ¡cuántos crímenes se cometen en tu nombre!... Ha llovido, y mucho.

Y han corrido por la Tierra, ríos... y no de agua, precisamente para demostrar con evidencia, la verdad de tan sublime frase.

Francia, España, Portugal y otras ultramarinas, guardan en sus anales páginas teñidas en sangre de víctimas inocentes, inundadas al grito de ¡libertad!

Invocación sacrilega del don más precioso que Dios nos otorga y que los corifeos de la tiranía, usurpan para encubrir los honores de sus *hazañas* sanguinarias.

Detente pluma, que, aunque sobre ese asunto hay *tela cortada* para un rato, no es ese el fin satírico-festivo que me he propuesto.

Y como estas consideraciones me han puesto de mal humor, hago punto final.

No se trata, como pudiera creerse, de uno de tantos escritos contra el matrimonio civil, salidos de plumas más bien intencionadas que expertas. Se trata de una síntesis de un libro notable, que mereció ser premiado con medalla de oro por la Facultad de Derecho de París.

Pues bien; en ese libro cuya lectura recomendamos a ciertos anticlericales, anarquistas inconscientes, que a pretexto de reivindicar la soberanía del Estado, hacen obra de disolución social, se evidencia cómo el matrimonio civil, impuesto a los que profesan una religión que regula la forma matrimonial, ataca la esencia misma de la institución conyugal. El Código civil carece de moral, las ceremonias que prescribe son pueriles ó ridículas; la concepción contractual del matrimonio entra en las costumbres con la forma civil. Y asimilado el matrimonio a contrato, sobreviene la idea de la rescisión, es decir, del divorcio. Presentado éste como remedio a situaciones excepcionales, tiende fatalmente a aumentar a los casos de simple desahogo. Se borra la noción de los trascendentales deberes del matrimonio y llega a verse en el augusto Sacramento, figura de la unión de Cristo con la Iglesia, únicamente una satisfacción del instinto sexual. Ya en este terreno con lógica implacable se llega a estimar contrario a la naturaleza el amor exclusivo: se llega a defender la unión libre y fortuita como la mejor solución. Y no con falta de lógica, ciertamente.

He aquí el proceso que han seguido las cosas en Francia y que seguirían entre nosotros si llegara a implantarse el matrimonio civil como obligatorio para los católicos. A la lectura de la Epístola de San Pablo, a la solemne ceremonia de las velaciones sustituiría la lectura de un par de artículos del Código en el mequino recinto de un Juzgado municipal. Después, si querían los contrayentes, se casarían por la Iglesia. Pero el matrimonio válido ante la ley sería solamente el civil. Para el pueblo ignorante y sencillo ese sería el matrimonio. Y a la concepción religiosa del matrimonio indisoluble de origen divino sustituiría la del matrimonio-contrato. Tendríamos luego el divorcio circunscrito a ciertos casos.

La jurisprudencia, inspirándose en las costumbres, se encargaría de interpretar latamente el texto legal: *favorabilia sunt amplianda*. Se llegaría, como en Francia, a estimar el arresto de un oficial como justa causa para que la mujer pidiese el divorcio. Se llegaría a pretexto de sustituir a una situación irregular con una regular, a pronunciar el divorcio de un matrimonio para facilitar a un adúltero la realización de sus designios... El número de los divorcios subiría en trece años, como en Francia, de 2.950 a 7.179 por año. Y no pararían aquí las cosas.

Estimado el matrimonio como un contrato de góce de una cosa, anulada la idea religiosa del matrimonio, que considera a éste no sólo como el medio de satisfacer el amor sexual, *œuvre de chair ne désireira qu'el mariage seulement*, que dicen nuestros vecinos—sino como el instrumento augusto de la perpetuación de la humanidad sobre la tierra, llegaríamos a la esterilidad voluntaria y a la despoblación; que tanto preocupa hoy a economistas y sociólogos franceses.

En nombre del amor se heriría al amor mismo en su existencia y en sus resultados.

Nuestro pueblo conserva todavía la idea cristiana del matrimonio con todas sus consecuencias. Luchemos para impedir que la borren

El matrimonio civil principio de ruina social

Tal es la conclusión que se desprende de la notabilísima obra de Renato Lemaire, publicada en la benemérita Biblioteca *Religion y Ciencia*.

de su alma para levantar sobre ella la concepción materialista, y civil, fuente de disolución social. Aquí la ley no tiene más que saber que existe una nueva unión. Lo demás no es misión suya: es de otro Poder más alto.

GACETA

Fomento.—Real orden disponiendo se establezca en Valdepeñas una estación enológica.

Otra accediendo a lo solicitado por el Tribunal nombrado para el concurso para proveer las 16 plazas de inspectores regionales del servicio de saneamiento del campo.

ADMINISTRACION CENTRAL

Hacienda.—Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.—Anunciando por primera vez hallarse vacante el título de marqués de Valle-Ameno.

Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Relación de las reclamaciones formuladas por Corporaciones de Beneficencia e Instrucción pública solicitando emisión de inscripciones por venta de bienes.

Acuerdos adoptados por esta Dirección general recalcados en la reclamación de obligaciones procedentes de Ultramar.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Relación de los individuos que han sido nombrados a propuesta del ministerio de la Guerra para los destinos que se indican.

Instrucción pública.—Dirección general de Primera enseñanza.—Resolviendo consultas sobre cobro de derechos de examen en metálico, en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras.

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Lista de los señores académicos de número que tienen derecho a voto para la elección de un senador.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Autorizando el empleo de materiales de Administración para reparación de los kilómetros 1 al 85 de la carretera de Gallur a Sangüesa, (Zaragoza).

Aguas.—Autorizando a don Enrique Gosalvez para aprovechar un volumen de 30 metros cúbicos de agua por segundo del río Júcar.

LA COMISIÓN SALMANTINA EN MADRID

Anoche a las diez y nueve y media recibimos la siguiente información telegráfica, depositada en Madrid a las quince.

Haciendo visitas.

La comisión que de esa ciudad ha venido a la corte y que consta de cuarenta representantes, contando con los que aquí se han unido a ella, fué recibida por los señores Ministros de Instrucción pública y de Fomento.

La afabilidad y atenciones dispensadas por ambos consejeros de la Corona a los comisionados de Salamanca, se consideran como feliz presagio para el buen éxito de las gestiones que están llevando a término.

Ofrecimientos de un ministro.

El que lo es de Instrucción pública, don Amós Salvador, conversó largamente con los comisionados salmantinos, oyó atentamente sus reclamaciones y se hizo cargo de las aspiraciones razonables y justísimos deseos de la ciudad.

Mostróse dispuesto a complacer a los comisionados y les ofreció que prestaría el necesario apoyo, dentro de las facultades que le conceden las leyes, al proyecto de grupos de escuelas que intenta construir el Ayuntamiento.

Las promesas del señor Gasset.

El señor ministro de Fomento se interesó vivamente por la situación que atraviesa esa provincia, una

de las que más contingente proporcionan a la emigración.

Prometió poner el remedio que estuviera a su alcance para evitar este mal y ofreció enviar un delegado que estudie las causas de la despoblación para adoptar los oportunos remedios e impedir que la emigración se extienda.

El señor Gasset añadió que mientras tanto procuraría aliviar la crisis que en esa provincia se ha producido, proponiendo la ejecución de aquellas obras públicas que puedan llevarse a cabo.

Nueva visita.

La comisión está citada para conferenciar esta noche con el señor Alonso Castrillo, en el Ministerio de la Gobernación.

Los comisionados esperan conseguir del ministro que al igual que sus compañeros de Gabinete, se interesará por las reformas que la comisión le propone.

Una calumnia desvanecida

Al cabo de trece años, en virtud de los trabajos realizados hace poco por los ingenieros norteamericanos, se ha venido en conocimiento que la voladura del Maine fué debida a una explosión interna, y que España es completamente inocente de aquella catástrofe que sirvió de pretexto para que los Estados Unidos nos declararan una guerra que terminó arrebatándonos los restos de nuestro imperio colonial.

Aunque no se nos devolverá lo que tan sin razón se nos tomó, bueno es que resplandezca la verdad y que España no quede bajo el peso de una infame calumnia.

Comentando el resultado de este asunto el Daily News, de Londres, dice: «que si el pueblo norteamericano no hubiese atribuido a los españoles la voladura de aquel buque, no hubiera estallado la guerra con España. Añade este periódico que fuera de los Estados Unidos, nadie creyó en aquella calumnia. Al cabo de trece años publican éstos que los españoles nada tuvieron que ver con aquella explosión, con lo que desaparecen los últimos vestigios de aquella fábula.

Termina diciendo que es cosa triste considerar que de haber ocurrido el accidente pocos días antes o en otro lugar no situado en aguas españolas, hubiera podido evitarse una guerra tan sangrienta.»

Creemos nosotros que no se hubiera evitado, pues los yanquis hubieran inventado otro pretexto cualquiera.

Las esquelas mortuorias.

El Boletín Oficial Eclesiástico de la archidiócesis de Toledo, dice lo siguiente:

«Lo más monstruoso es que el dinero de las esquelas de defunción pidiendo sufragios y oraciones, se lleven a periódicos que hacen gala de no creer en el purgatorio, y constantemente atacan a la Iglesia y a los eclesiásticos encargados de aplicar el Santo Sacrificio de la misa; lo incomprensible sería que se anunciase la muerte de personas piadosas donde se anuncian negocios que son verdaderos timos, y más ó menos veladamente se hacen ofrecimientos de inmundas Celestinas.

Con sobrada razón los Prelados acuerdan que no tengan efecto las indulgencias concedidas, si en tales publicaciones son anunciadas. Sucede de ordinario que las esquelas mortuorias van a engrosar el caudal del periodismo judaizante, no porque así lo mandase, sino contra la expresa y terminante voluntad del difunto, despreciada por sus albaceas, por sus parientes, por las personas en quienes más confianza tenía; y de ahí la conve-

nencia de que en los mismos testamentos, al disponer los funerales, se consigne la forma y publicaciones en que la muerte haya de ser anunciada.»

Desde Peñaranda

Se ha formado en esta ciudad una nueva sociedad titulada «La Popular Peñarandina», cuyo objeto es suministrar el alumbrado, por medio de fluido eléctrico, que empezará a funcionar a primeros de Febrero.

Cuenta con un capital de 60.000 pesetas, dividido en 1.200 acciones de 50 pesetas cada una.

Forman la Junta directiva de dicha sociedad los señores siguientes:

Presidente, don Anselmo M. Contreras; vicepresidente, don Manuel C. Flores; tesorero, don Ildefonso Sáez de la Peña; contador, don Gabino García; secretario, don Ramón Mediero; vocales, don Manuel López Sánchez y don Francisco de Dios.

Desearnos a la nueva sociedad larga vida y pingües ganancias, al par que alentamos a los individuos que la forman para que implanten nuevas industrias, pues tienen medios sobrados para ello, con lo que ganará esta ciudad tan decaída y volverá a sus primitivos tiempos, si los cuales tenía acreditada su fama de industrial.

J. R. M.

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción, al celoso párroco de Zafrón, don Andrés Sayagües.

Han llegado de Topas nuestros queridos amigos don Andrés Varas y don Eduardo Navas, acompañados de sus distinguidas esposas.

Anoche salió para Madrid, el gobernador civil de la provincia, don Antonio Cembrano.

Ha salido para Madrid la muy respetable señora doña Celestina de la Colina, de Lamamié de Clairac, acompañada de su distinguida hija política doña Sofía Alonso, y de su hijo don José María, nuestro muy querido amigo.

Se encuentra entre nosotros el dignísimo párroco de Vitigudino don Inocencio de Dios nuestro querido y respetable amigo.

Ha llegado a nuestra ciudad el docto jesuita salmantino reverendo padre Antonio Herrera, sobrino del sabio Cardenal-Arzbispo de Santiago, con objeto de dar ejercicios espirituales a las religiosas Esclavas de la calle del Azafranal.

Ha sido ascendido a la categoría inmediata el competente tercer oficial Bibliotecario y catedrático auxiliar de la Universidad, nuestro particular amigo don Gerardo Benito Corredera.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

NOTICIAS

Comisiones a provincias.—El ministro de Fomento ha anunciado que muy en breve reunirá en su despacho al Consejo Superior de Emigración, para enviar a provincias delegados que estudien las causas de alarmante emigración que se registra de algún tiempo a esta parte.

El día de Nuestra Señora de las Candelas, a las tres y media de la tarde, celebrarán los Guardias de Honor a María junta general en la iglesia de San Esteban.

Después de rezado el rosario y hecho el acto de consagración, dirigirá la palabra a los asociados el muy reverendo padre Secundino Martínez. Al final se hará la adoración del Niño.

SE VENDEN

dos casas de nueva construcción: la una con balcones para la calle de Vera-cruz 1.ª, junto a las Siervas de María (San Millán); para más detalles, su dueño en el número 13 de la calle del Hornó 1.º

Se anuncia a los señores maestros que muy en breve se publicará en el Boletín Oficial la convocatoria de escuelas interinas, para que puedan presentar sus solicitudes los aspirantes a ellas.

El próximo jueves, 2 de Febrero, festividad de la Purificación de Nuestra Señora, habrá en el Circolo de Obreros una velada recreativa a las siete y media de la noche. Se pondrán en escena Los asistentes y Los descamisados.

En el intermedio, accediendo a la invitación que se le ha hecho, cantará el prólogo de Pagliacci, nuestro querido amigo el señor Méndez.

Tipografía Popular

En esta imprenta, establecida en el edificio que fué iglesia de San Isidro, se hacen, con esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos. Especialidad en esquelas de defunción, recordatorios, facturas comerciales, carteles anunciadores de fiestas religiosas, participaciones de enlaces matrimoniales, bautizos, etc., etc. Se reciben encargos en la misma imprenta y en la librería de don Emiliano Hernández, Rúa, 36.

Cultos.—El día 5 del próximo mes de Febrero dará principio en la iglesia parroquial de San Martín el devoto ejercicio de los Siete Domingos de San José.

Todos los domingos habrá misa solemne a las diez; por la tarde, al parar el cimbalo de la Catedral, habrá exposición, rosario, letanía cantada, plática, ejercicio de los Siete Domingos y gozos.

El día 11 empezará la novena, con misa minerva a las diez, y por la noche exposición, rosario, plática, por un padre Capuchino, novena, letanía cantada, reserva y gozos al Santo Patriarca.

El día 19, último de la novena, habrá misa solemne a las diez, quedando expuesto hasta las seis de la tarde en que se hará la fiesta principal, con rosario, letanía cantada, panegírico por el mismo orador, novena, ejercicio del último domingo, reserva y gozos.

La Voz de España

Revista Agrícola quincenal

Trafalgar, 17.—Madrid

Publica artículos de gran actualidad con interesantes grabados sobre cultivos, escritos expresamente para esta Revista, por señores ingenieros y personas de reconocida competencia sobre cultivos, abonos, riegos, experiencias agrícolas, ganadería e industrias agrícolas, y muy especialmente la de la seda. Facilita la constitución de sindicatos, cooperativas, cajas rurales y relaciones entre acaparadores y consumidores.

Extensa y completa información de los mercados de toda España, por sus agentes especiales.

Precio de subscripción, 5 pesetas anuales.

Hay espléndidos regalos a los suscriptores.

Corresponsal en Salamanca y su provincia: D. Julián Luengo, Azafranal, 41, quien facilitará cuantos datos se deseen. 205

El Cuartel al día.—Miércoles, 1.º de Febrero.—Capitán de día, don Miguel P. de Lucas; oficial de guardia, primer teniente don Celso Golmayo; oficial de imaginaria, primer teniente don Felipe Santander; sargento, Juan Sendino; cabos, Crisóstomo Domínguez y Segismundo del Río.

Clases particulares

de Teneduría de libros por partida doble, Caligrafía, Aritmética mercantil, Documentación, Correspondencia y Prácticas de escritura de dudosos. Ortografía.—Calle de Tavora, número 12, bajo.

Mañana se celebrará en la Iglesia de San Sebastián el segundo aniversario por el que fué en vida fervoroso católico, don Manuel Sánchez Bordona.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo sacrificio, aplicándolo por el alma de dicho señor, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Obras públicas.—La Comisión provincial de la Diputación, ha informado al señor Gobernador civil los expedientes para las instala-

ciones de teléfonos en la ciudad de Béjar, incoados por don Nicolás García Faure y don Venancio Rodríguez Fernández, vecinos de dicha población.

El señor Gobernador civil, ha resuelto declarar de necesidad pública, la ocupación de terrenos, en jurisdicción de la misma ciudad de Béjar, para la construcción del camino vecinal desde la carretera de Salamanca a Cáceres al convento del Castañar.

Por el mismo señor gobernador se ha declarado también la necesidad de la ocupación de terrenos en Hinojosa de Duero, para la construcción del trozo primero de la carretera de Fermoselle a Ciudad Rodrigo, por Lumbrerales, habiendo sido nombrado perito representante de la Administración de mencionada obra, el agrónomo don Francisco Ramón y Laca.

La dirección del Centro Barcelonés de Seguros de Quintas, de Barcelona, domiciliado en la calle del Carmen, núm. 42 de dicha capital, participa a sus asegurados de la quinta de 1910, que durante el mes de Diciembre último han sido redimidos todos sus socios soldados, de conformidad a las condiciones de sus estatutos, por lo cual pueden pasar por las oficinas de la dirección, por el despacho de los señores delegados, si no lo han hecho ya, para retirar las licencias y demás documentos justificantes de sus redenciones.

Se arrienda el cuarto de Rodillo del Lobo, de la dehesa de la «Huérfana», que se compone de pustos y labor, con monte de encina y a una legua de Ledema.

Del precio y condiciones informarán en Salamanca, Plazuela de Monterrey, 1. 203

EL TIEMPO.

Barómetro, 689.84. Sol, 10.º. Temperatura, 3.º. Mínima, -2.º. Seco, 0.4. Húmedo, -0.8. Viento, SE. 2. Cielo, nuboso. Tiempo, variable.

Vacantes.—En la Santa Iglesia Catedral basílica de Urgel, el beneficio de sochantre segundo. Plazo hasta el 21 de Febrero.

En la Santa Iglesia Catedral de León, un beneficio anejo al cargo de Maestro de Capilla. Termina el plazo en 22 de Febrero.

En la idem de Burgo de Osma, la canonía de Prefecto de Ceremonias. Termina el plazo en 24 de Febrero.



J. LEONARIAS CIRUJANO-DENTISTA Doctor Risco, 2.º (antes Toro).—SALAMANCA

Casa de Socorro.—Fué curada en este establecimiento benéfico, una mujer llamada Susana Herro, y habitante en la plazuela de Santa Eulalia, de una herida contusa que se causó en el pié derecho.

Registro civil.—Movimiento de población durante las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos: Juana Barros Esteban y Cirilo Rollán Benito.

Defunciones: Serafina Cascón González; Teresa Hernández; Jacinto Pereira Velasco.

Parador de San Justo.

Casa de huéspedes a cargo de Florentino Hernández, se admiten pupilos, se reciben en cargo. Plazuela de San Justo, núm. 3.—Salamanca.

Por falta de número no pudo ayer celebrar sesión nuestro Ayuntamiento, teniendo lugar la subsidaria, mañana miércoles.

DR. INFANTE

Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos

Calle del Doctor Risco, 58, duplicado, principal.

Gobierno civil.—Se ha remitido al señor Ministro de la Gobernación, instancia del vicepresidente de la comisión provincial, solicitando autorización para adquirir por Administración, el vino necesario para los establecimientos de beneficencia provinciales.

La dirección general de Agricultura, Minas y Montes, remite este Gobierno civil, Real orden de 27 del corriente, prorrogando todo el mes de Febrero próximo campaña de invierno, para la elección de la langosta.

Por este Gobierno civil, se anuncia la vacante de Fiel contratista, tasador de ore y plata, si el plazo de admisión de las solicitudes todo el mes de Febrero próximo.

Por el mismo Gobierno, se concede autorización a las empresas de los teatros Bretón, Liceo Moderno, de esta capital, para celebrar bailes de máscaras, durante el próximo Carnaval.

CONSULTA de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en Gabinete Otológico de Ledema, Plaza Mayor, número 15, principal.

Matadero.—Romaneó de ay Reses mayores, 3; terneras, corderos, 21; con un peso total 2.015 kilos; cerdos, 15; con un peso de 1.595.50 kilos.

SE VENDEN

en Fuentesauco plantones de mendros de dos y tres años, criados, de fruto dulce, a 10 pesetas el ciento; de espárragos, a 12 y barbados de uva fina, de mesa 12.50 también el ciento, regalo en los pedidos de alguna importancia, algún nogal y frutales de ses selectas. Los pedidos se harán por cuenta del remitente a estación del ferrocarril que digno peticionario, y a la de su des con el aumento del precio del transporte estricto ferroviario, que se pre será insignificante.

SE VENDEN igualmente caballos sementales, de tres a años, de buena lámina, y algunas vacas lecheras, de pura raza landesa.

Los pedidos y correspondencia pidiendo noticias, a Marcelino Valle, Fuentesauco.

Consumos.—Recaudación el día 29:

Fielato de la Estación, 80 pesetas; ídem del Rollo, 21 ídem de Zamora, 496.07; ídem Ledesma, 103.88; ídem del Pu 448.06; Matadero, 663.16; 2.734.11 pesetas.

A nuestros subscriptores

Confiamos en que sabrán pensar los que no estubo al corriente en el pago de suscripciones, el aviso nos permitimos enviarles, que hagan efectivas en Administración las cantidades que nos adeudan. Nos con con el retraso en los pagos, portantísimos perjuicios ellos mismos querrán evitar beneficio de nuestro período y para no ponernos en la posición de girar contra ellos cargándoles el coste de la branza.

Sidra Champagné

Para embutina de amoros Romeo y Julieta, para ricos licores nuestra etiqueta. No hay pareja famosa como mi muestra, ni sidra deliciosa como la nuestra. Por eso te aconsejo lector amable, si oír quieres a un viejo ya venerable, que si sidra desca, en la etiqueta es preciso que leas Romeo y Julieta. Los encargos a don J. Forcal, San Julián, 6.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Recibidos á las 13.

Madrid.

Gasset á Málaga.

Dentro de pocos días hará un viaje á Málaga el señor ministro de Fomento.

El señor Gasset va á presenciar la inauguración de las obras del pantano Agujero.

¿Surgirá el lance?

Corren rumores de que entre dos altos personajes existen hondos resentimientos, que pueden tener consecuencias poco agradables.

Hace pocos días una alta autoridad civil, meneando la sin hueso, vertió frases desfavorables para un general de la Armada.

Este, creyéndose agraviado, ha pedido explicaciones concretas á dicha autoridad.

De no recibirlas tal como las exige, la cosa pasará á mayores.

El consejo de emigración.—Dimisión de los vocales conservadores.

El Consejo de emigración ha celebrado una detenida conferencia.

Después de una larga y acalorada discusión, dimitieron el cargo de vocales de dicho consejo, don Gabriel Maura, el conde de Torreanar y otros significados conservadores.

Basan su dimisión los vocales conservadores, en considerar ilegal el decreto que ha dado el señor Gasset respecto al traslado de asuntos de emigración del ministerio de la Gobernación al de Fomento.

A estudiar la emigración.—Otra nueva orden.

El señor ministro de Fomento ha tomado un nuevo acuerdo respecto de cómo se ha de estudiar el asunto de la emigración en España.

Según el señor Gasset, los inspectores que antes iban á los puertos á presenciar el embarque de los emigrantes, de ahora en adelante irán á los puntos donde la emigración sea mayor.

Recorrerán las poblaciones y aldeas, estudiando las causas que obligan á la emigración, proponiendo al mismo tiempo sus remedios.

Antes de que los referidos inspectores marchen á sus respectivos destinos, se proveerán en Fomento de un cuestionario, en el que encontrarán resueltos de antemano los casos de emigración que puedan hallar.

Barcelona.

El gobernador negando ciertos rumores.

El señor Portela ha desmentido ante los periodistas, las versiones que ayer circularon por esta capital y que le son atribuidas.

Nos ha manifestado que es inexacto haya sido sorprendido ningún individuo con un explosivo en los bolsillos, y que es más infundada todavía la especie que le supone condecorado de la procedencia política de los desalmados que estos días traen inquieta á la población con los atentados.

Donativo á un héroe.

El guardia de seguridad que el otro día encontró y colocó en el carro blindado que transporta las bombas, la que una mano criminal había depositado en la calle de Pelayo ha sido premiado por un señor desconocido.

Este caballero hizo ayer entrega al gobernador, de un donativo de cincuenta pesetas para el guardia referido.

La huelga de carreteros.—A tiros con los «esquirols».

El pleito social, que sostienen hace días los obreros carreteros con los patronos, va empeorando notablemente.

Las coacciones que se verifican contra los esquirols son incesantes, sin que aparezcan por ninguna parte los representantes de la autoridad para garantizar la libertad del trabajo.

Ayer, un grupo de huelguistas acometió á tiro limpio contra dos esquirols, causándoles dos heridas gravísimas en el bajo vientre, y resultando también el caballo de uno de los carros, herido.

Buscando recursos.

El gobernador continúa activamente su gestión para allear medios con que subvenir á la crisis que están sufriendo los obreros.

Con este objeto ayer conferenció con el presidente del Fomento y con las representaciones de ciertas poderosas entidades y, según nos comunica, parece que se ha encontrado una fórmula para que cese la anomalía de las actuales circunstancias.

Grauz.

Noticias pesimistas.—Declaraciones de Gayarre.

Cada día que transcurre se acentúa más la postración del señor Costa.

El doctor Gayarre ha manifestado que la dolencia que aqueja al enfermo es gravísima, y su origen proviene de hace cuarenta años.

Se trata de una nefritis intersticial, cuyas derivaciones más inmediatas son la albuminuria y el edema pulmonar, siendo una equivocación lamentable que por alguien se creyera que estábamos enfrente de una hemiplejía.

Según la opinión del mismo facultativo, el proyectado viaje del enfermo á Málaga ó Alicante, es una temeridad, porque aparte de la imposibilidad de trasladarle por su gravedad, es inútil, porque ningún alivio encontrará el paciente.

Extranjero.

Constantinopla.

Combate entre turcos.—Muertos y heridos.

Cerca de Hoidea se ha librado un reñidísimo combate entre las tropas turcas y los insurrectos.

Según las noticias recibidas, los insurrectos atacaron á un destacamento turco.

Este rechazó al enemigo, causándole después de un encarnizado combate, 600 muertos y numerosos heridos.

Las tropas turcas sufrieron más de 150 muertos.

Manila.

Horrible catástrofe.—Erupción de un volcán.—Lluvia de piedras y lodo.—Pánico entre los habitantes.—Ola gigantesca.—Pueblos que se traga el mar.—Horrorosos incendios.—Millares de víctimas.

El volcán Taal ha entrado en una actividad cual nunca se le había conocido.

Después de un ruido aterrador, comenzó su cráter á arrojar piedras y lodo con tal

impetu, que la lluvia de estas alcanzaba á un radio de más de veinte millas, sembrando entre los habitantes de la ciudad y de los pueblos vecinos un pánico horrible.

Estos abandonaron el poblado, y huían al campo aterrizados.

Como si esta desgracia no fuese terrible, una ola, soberbia, gigantesca, formada en el mar, se dirigió á la tierra, y sacudiendo sus fuerzas de coloso contra las duras rocas, rompiólas, destruyendo con sus corrientes cinco aldeas que se hallaban situadas en aquellas proximidades.

Todos los moradores de estas aldeas perecieron ahogados.

Al mismo tiempo la erupción del Taal, continuaba en aumento.

Las materias inflamables que arrojaba á largas distancias, originaron muchos incendios.

Han perecido abrasadas más de 500 personas.

Heridos con graves quemaduras, hay millares de víctimas.

Nunca se ha presenciado una tan horrenda catástrofe.

Nueva York.

Mitín de anarquistas.—Intento de asalto en una embajada.

Los anarquistas han celebrado un mitin para protestar de la ejecución de los anarquistas japoneses, acusados de haber conspirado contra la vida del Mikado.

Después de algunos discursos furibundos, marcharon en manifestación á la embajada del Japón.

Una vez cerca de ésta, intentaron asaltar el edificio.

Numerosas fuerzas de policía impidieron el que los anarquistas cometieran una de pópulo bárbaro.

Son muchos los anarquistas detenidos á causa de referido suceso.

Oporto.

Celebrando una fiesta.

Para conmemorar el primer movimiento revolucionario que en favor de la República realizó esta ciudad, han llegado los señores Alfonso Costa y Bernardino Machado.

El regocijo del vecindario es unánime, y el recibimiento dispensado á los ministros de Justicia y Negocios Extranjeros, ha sido entusiasta.

La multitud y cuantas representaciones acudieron á la estación, formando un numeroso cortejo, se dirigieron á la casa municipal donde se verificó la recepción oficial.

Las calles del itinerario que ha recorrido la manifestación, se hallaban engalanadas con arcos triunfales, y los balcones colgados con ricos tapices.

Lisboa.

La ley electoral.

En el Consejo de ministros celebrado ayer, ha quedado aprobado el proyecto de ley que ha de regular la elección de representantes en Cortes.

El procedimiento no tiene unidad para la elección.

En Lisboa y Oporto se verificarán las elecciones por el método proporcional, y en las restantes provincias, el voto será unipersonal.

La edad para poder emitir el sufragio será la de 21 años, exceptuando de este derecho, á los militares en servicio activo, los pobres de solemnidad,

los quebrados y los desterrados.

Respecto á los elegibles no hay ninguna restricción, solamente dejarán de ostentar la representación parlamentaria los que por cualquier concepto sean servidores del Estado.

Por último, los que aspiren á la investidura en Cortes, tendrán que presentar su candidatura ocho días antes de la elección, no pudiendo presentarla más que en una circunscripción.

Lotería Nacional

Con 100.000 pesetas. 4.753

Barcelona.

> 60.000 id... 16.306

Barcelona.

> 20.000 id... 30.985

Madrid.

> 1.500 id... 8.238

> id... 25.710

> id... 926

> id... 6.937

> id... 6.524

> id... 1.354

> id... 23.757

> id... 21.296

> id... 18.366

> id... 27.335

> id... 11.863

> id... 3.956

> id... 8.277

> id... 7.119

> id... 22.936

> id... 17.114

> id... 94

> id... 8.530

Vendidos en las Administraciones de Salamanca.

Con 300 pesetas.... 423

> id..... 2.056

> id..... 2.062

> id..... 4.362

> id..... 7.765

> id..... 14.596

> id..... 18.818

> id..... 18.812

> id..... 23.094

> id..... 26.445

> id..... 26.442

Mencheta.

BOLSA

COTIZACIONES Proca-dante HOY

FONDOS PÚBLICOS

Interior 4 por 100 al contado... 84 30 84 25

Interior 4 por 100 fin de mes... 84 2 84 20

Amortizable 4 por 100 al contado... 92 70 92 70

Amortizable 5 por 100... 101 95 102 00

ACCIONES

Banco de España... 450 50 451 00

Banco Hipotecario de España... 964 00 263 00

Banco Español del Río de la Plata... 408 00 500 00

Unión Española de Explosivos... 314 00 314 00

Compañía Arrendataria de Tabacos... 330 00 330 00

Sociedad general Azucarera de España, preferentes... 51 25 51 25

Sociedad general Azucarera, ordinarias... 16 00 16 00

CAMBIOS

París, cheque 107,80 y 55.

Londres, cheque, 27,22.

Mercados

Salamanca 30.

Precios que han regido:

Trigo candeal á 44'00 reales fanega; blanquillo á 43'50, rojo á 43'00, centeno á 26; cebada á 26; algarrobas á 24, lentejas á 33; yeros á 26, avena á 15, habas á 38, alverjas á 31.

Garbanzos superiores á 140 reales fanega; regulares á 120; medianos á 80; alubias á 94; muelas á 40; guisantes á 37.

Harina de primera á 152 reales los 100 kilos; de segunda á 144; de tercera á 136.

Salvado de primera, á 14,50 reales fanega; de segunda, á 12,50; de tercera, á 10,50.

Patatas; á 4,50 reales arroba.

Bueyes de labor; á 2,200 reales cabeza; novillos de tres años, á 3,000; añojos y añojas, á 900; vacas cotrales, á 1,200.

Aceite, á 68 reales arroba.

AL MODELO DE PARIS

Sombreros, vestidos y abrigos para señoras y niños.

Últimos modelos de París.

Grandes rebajas en todos los artículos, por fin de Estación

Plaza Mayor, 38.--Salamanca.

Imprentillas y sellos de caucho. Las hay en todas clases á precios inverosímiles por lo económicas. Son de gran necesidad para los comerciantes y estudiantes, y á todos convienen.

Placas esmaltadas. A dos céntimos y tres centímetros cuadrados, según tamaño. Los números de casa, á 2,26, uno.

Razón: «TIP GRAFIA POPULAR».—PLAZUELA DE SAN ISIDRO

LA CERA DE GAUNA

SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA

es la preferida por las iglesias y comunidades que no quieren menospreciar el culto católico

REPRESENTANTE

LORENZO ANICETO SANCHEZ

SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO

Librería del Sagrado Corazón, Rúa, 54.—Salamanca

LOS CHOCOLATES

ES UN HECHO PROBADO

DEL SEÑOR GAUNA

QUE EL ESCULTOR SR. MARQUÉS

VITORIA

DE BARCELONA

son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos

es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años

PIDANSE TARIFAS

Quintín Ruíz de Gauna

Diríjase directamente á él.—Universidad, 15, 6.º su representante en Salamanca, D. Lorenzo Aniceto, sucesor de D. Bernardo Gazapo, Rúa, 51.

VITORIA

Seguros de Quintas

«LA PREVISION ANDALUZA»

Domiciliada en Sevilla, Alameda, 19

(Edificio de su propiedad)

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909

SORTEO DE 1911

Prima: 800 pesetas.

Operaciones en diferentes plazos

Esta Compañía realiza igualmente el Seguro sobre el ganado por los riesgos de muerte é inutilización, por robo, hurto y extravío.

Suddirector en toda la provincia:

Francisco Acedo

Calle del Silencio, 1, principal, Salamanca.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros.

11-F

TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta moderna, instalada en el edificio que fué Iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y económicamente, toda clase de impresos
En el mismo edificio, se ha montado un taller de encuadernación



THE BRITISH HAND OUT AMERICAN STEAM NAVIGATION (C.º LIMITED)

HOUSTON LINE.—COMPANÍA DE VAPORES A LA AMERICA DEL SUR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, DIRECTAMENTE

saldrán de La Coruña el día de Enero, el rápido vapor

HERMIONE

y el día de Enero, el rápido vapor

HYACINTHUS

que admitirá pasajeros de CAMARA y tercera clase, para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baños y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase, cocineros y camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco a todas las comidas. Atracan a los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias del trasbordo al pasaje, é invirtien de ordinario en la travesía, de diez y ocho a diez y nueve días. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía, con cuarenta y ocho horas de anticipación a la salida del vapor, provistos de los documentos que previene la ley de Emigración vigente.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Entero, desde diez años en adelante, peset 221, sin ningún otro gasto.
Medio pasaje (de dos a diez años) III, —
Menores de dos años, uno gratis por cada familia.

Deben pedir sus pasajes con anticipación, a fin de no encontrarse sin sitio a última hora.

Para informes, dirigirse a los consignatarios

BAÑA Y VAZQUEZ.—Cantón Grande, 25; LA CORUÑA

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Formada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTÍAS

Capital social.	Suscripto.	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000,00
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000,00
	Técnicas y de garantía.	1.035.479,68
Inversiones y fondos disponibles.		3.590.651,76
Siniestros satisfechos.		13.044.164,21

Domicilio social: **BARCELONA.—RAMBLA DE CATALUÑA, 15, y CORTES, 624**

Subdirector en la provincia Salamanca: **DON ARTURO GÓMEZ Y GÓMEZ**

Oficinas: **DR. RIESCO, NUMS. 28 Y 25, Y ESPECIAS, 1**

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 11 de Marzo de 1910.

BARTOLOMÉ Y GARCÍA | MEDICAMENTOS ANAYA

(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtras legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos a precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motoneta para automóviles.
En toda clase de artículos de este comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

INMENSO SURTIDO EN PAPELES PINTADOS y aparatos para electricidad

GRAN REBAJA

en lámparas de filamento metálico 70 por 100 de economía

OSRAM, 3,60 pesetas una.
WOLFRAN, 40 y 50 bujías, dos pesetas una.
Tomando 10 lámparas Wolfran, 10 por 100 de descuento.

MANUEL SERRANO
POETA IGLESIAS NÚM. 12



LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA
MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de **DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER** las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del

ocho mundo.



en Salamanca, Pérez Pujol, 1.
en Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor, 15.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuras-sódicas las de los baños, y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del estómago. — Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoadá. Indicadísima en toda clase de dispepsias gastralgias pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas e higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pérez Pujol, a las tres de la tarde.

Consulta Médico-Quirúrgica

y especial de partos y enfermedades de la mujer

Dr. Celestino M. de Argenta

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel número 8, entresuelo.

Horas de consulta: de OCHO a DIEZ de la mañana, y de UNA a SEIS de la tarde.



CHOCOLATE DE LA TRAPA TRAPENSES
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
VULGO
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS.
PAQUETES PASTILLAS PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24. 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia. 460 > 14 y 16. 1,50, 1,75, 2 y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico. 350 > 16. 1 y 1,25.
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 103 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, cito ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen taras de encargo desde 50 paquetes al detall Principales ultramarinos.

SE VENDE una casa en el pueblo de los Villares de la Reina, sita en la calle Salida para Salamanca, con puesta de planta baja y principal con distintas dependencias, y también se vende otro local en el mismo pueblo y calle, con un horno de cocer pan.
Para tratar del precio y condiciones, con el procurador

DON LUCIANO ESTEBAN POLO
Calle de Libreros, 22 y 24, pral.—Salamanca

ULTRAMARINOS Y COLONIALES
EUSTASIO MENDEZ PEREZ
CALLE DE LA RUA, 49

Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanzos de país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos.
Especialidad en galletas finas, caramelos y licores de las mejores marcas.
Esta casa sirve a domicilio toda clase de encargos, diariamente.
Garantía en el peso.
Los mejores artículos y más baratos

PÍLDORAS FEBRIFUGAS ANAYA.—Infallibles contra el paludismo.
UNGUENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos.
PÍLDORAS LAXANTES ANTIAPOPLEPTICAS ANAYA.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etcétera.
Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes.
Depósito en Salamanca: **D. SEGUNDO PRIMO**

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: **12.000.000** de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Salamanca:
DON ANDRES P. CARDENAL
PLAZA DE LA LIBERTAD

GRAN FUNERARIA VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY
de la **RUA, 58. — SALAMANCA**
SERVICIO PERMANENTE
Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos. — Teléfono número 137.

La Sastrería que ofrece al Cl-ro las garantías más sólidas, tanto por la bondad de géneros como por la buena confección y economía, es la de
LUCAS VICENTE
en el local que ocupa Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

TRAJES TALARES
TOGAS • MUCETAS
Y TODA CLASE DE PRENDAS
CON ARREGLO A LOS ÚLTIMOS FIGURINES
Talleres: **Libreros, 1, principal**
(Junto al Círculo Tradicionalista)